

**ACTA SESIÓN ENERO CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA**

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Sesión del Consejo de la Sociedad Civil correspondiente al mes de Enero de 2017.</b>
<b>Responsable de la actividad</b>	Victoria Ulloa, Profesional de la División de Participación y Diálogo Social.
<b>Lugar</b>	Sala de reuniones Ministerio de Energía piso 13.
<b>Fecha</b>	Viernes 27 de Enero de 2017.
<b>Hora</b>	09:00 a 16:00 horas.

**Descripción general de la actividad**

Reunión mensual del COSOC que contó con la participación del Ministro de Energía y que permitió a los consejeros expresar distintas preocupaciones sobre el medio ambiente y la ley de equidad tarifaria. Entre los acuerdos más importantes destaca el compromiso del Ministro a asistir a las aperturas de las jornadas mensuales del COSOC, como también la redacción de un documento en apoyo a la ley de desarrollo local impulsada por el Ministerio. La reunión comenzó a las 09:00 horas, terminando a las 16:00 horas.

**Temario**

- a) Viernes 27 de Enero
- i) Discusión con el Ministro de Energía Andrés Rebolledo.
  - ii) Continuidad de participación en mesa Hidro de Andrés Antivil.
  - iii) Avances de la política energética para el 2050
  - iv) Estado de la política de desarrollo local.
  - v) Plan estratégico del COSOC.
  - vi) Situación del consejero de CONADECUS
  - vii) Estado de la página web del COSOC.

**Asistentes**

**1) COSOC:**

- 1) Luis Ortiz, Universidad de Santiago.
- 2) Eduardo Carrión, Sindicato de Profesionales de ENAP Magallanes.
- 3) Alejandro Jiménez, Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa.
- 4) Gabriela López, EGEA.
- 5) Claudia Escalera, Agrupación Social, Cultural y Comunitaria Quintero - Puchuncaví
- 6) David Lara, Universidad de Concepción.
- 7) Andrés Antivil, ONG Lonko Kilapang.
- 8) Álvaro Montaña, Comité de Defensa de Borde Costero, el Agua y la Vida de Ancud.
- 9) Claudio Seebach, Asociación de Generadoras.
- 10) Luis Herrera, Federación de sindicatos de Trabajadores del sector Eléctrico y Afines de Chile

**B. Ministerio**

- 1) Victoria Ulloa, División de Participación y Diálogo Social del Ministerio de Energía.

- 2) Javier Zulueta, Jefe de la División de Participación y Diálogo Social del Ministerio de Energía.
- 3) Felipe Aguilera, Apoyo División de Participación y Diálogo Social del Ministerio de Energía.

**C. Expositores**

- 1) Andrés Rebolledo, Ministro de Energía, Chile.
- 2) Javier Bustos, Jefe de División de Prospectiva y Política energética
- 3) Cecilia Dastres, encargada de Asociatividad y la política de desarrollo local.

**Desarrollo de la sesión**

**Ejes de conversación:**

- Preguntas y respuestas al Ministro Andrés Rebolledo sobre política y planificación del ministerio.
- Participación de Andrés Antivil en la mesa Hidro representando al COSOC y Lonko Kilapang.
- Presentación de Javier Bustos sobre el avance en la política 2050 del ministerio en base a los pilares de trabajo y las acciones realizadas por el equipo profesional del ministerio.
- Presentación de Cecilia Dastres sobre los objetivos y contenidos de la política de desarrollo local del ministerio en base a la asociatividad entre empresas, gobierno y comunidades relacionadas con proyectos de energía.

**Acuerdos tomados en la jornada del día viernes 27 de Enero.**

Acuerdos	Compromisos	Plazos	Responsables
<p>Ministro de Energía Andrés Rebolledo dispone su asistencia a la apertura de las jornadas de trabajo del COSOC realizadas una vez al mes por los consejeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El ministro estará presente por lo menos una hora, según la disponibilidad de su agenda.</li> <li>• Por lo menos dos jornadas del COSOC se realizarán en regiones, de preferencia una en el norte y otra en el sur de Chile.</li> </ul> <p>solicitado por unanimidad por los asistentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Andrés Antivil</li> <li>○ Alejandro Jiménez</li> <li>○ Luis Ortiz</li> <li>○ Álvaro Montaña</li> <li>○ Claudia Escalera</li> <li>○ Claudio Seebach</li> <li>○ Luis Herrera</li> <li>○ David Lara</li> <li>○ Gabriela López</li> <li>○ Eduardo Carrión</li> </ul>	<p>Compromiso de asistencia será efectivo a partir del COSOC del mes de Marzo</p> <p>Compromiso de COSOC en regiones será efectivo en base al nuevo COSOC según su disposición a llevarlo a cabo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los consejeros junto con el Ministerio de Energía.</li> </ul>

<p>Ministro de Energía Andrés Rebolledo dispone de la capacidad técnica profesional del ministerio para que el COSOC pueda disponer de asesorías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el COSOC considera necesario, podrá solicitar al ministerio que puedan obtener asesoría de profesionales del ministerio para presentaciones y explicaciones de aspectos técnicos que ellos no manejen, con ello se podrá establecer mayor opinión frente a políticas y contenidos que el ministerio esté construyendo.</li> </ul>	<p>A partir del próximo COSOC en Marzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Javier Zulueta debe coordinar al asesor según la temática tratada.</li> </ul>
<p>Se acuerda redactar una carta dirigida a Lonko Kilapang, con el propósito de destacar el aporte de Andrés Antivil como representante del COSOC y del mundo Indígena Mapuche.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El motivo de la carta es proponer a la ONG que pueda reevaluar su decisión de apartar a Andrés Antivil de la mesa hidro sustentable, recalando su valioso aporte en ella, como también en las jornadas del COSOC.</li> </ul> <p>Votación: A favor</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ UNANIMIDAD POR LOS ASISTENTES (Excepto Andrés Antivil)</li> </ul>	<p>Carta redactada por Claudio Seebach, enviada el 27 de enero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claudio Seebach</li> </ul>
<p>Se acuerda enviar a los consejeros presentación de Javier Bustos expuesta durante la jornada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La presentación expuesta por Javier Bustos se le agregarán algunos contenidos para luego ser enviada.</li> <li>• Será recibida por Victoria Ulloa para luego enviársela a los consejeros</li> </ul>	<p>Enviada antes de la jornada del COSOC del mes de marzo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Javier Bustos</li> <li>• Victoria Ulloa</li> </ul>
<p>Se acuerda redactar una carta de agradecimiento que exprese la conformidad al trabajo realizado en la política de desarrollo local enfocado en los grandes avances que han realizado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El motivo de la carta es mencionar el contenido del COSOC por el buen trabajo realizado en los contenidos de la política de desarrollo local, ya que se han tomado en consideración los aportes de la sociedad civil y del COSOC directamente.</li> </ul> <p>Aprobado por unanimidad por los asistentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Andrés Antivil</li> <li>○ Alejandro Jiménez</li> <li>○ Luis Ortiz</li> </ul>	<p>Carta será redactada y enviada el 27 de enero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Andrés Antivil.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Álvaro Montaña</li> <li>○ Claudia Escalera</li> <li>○ Claudio Seebach</li> <li>○ Luis Herrera</li> <li>○ David Lara</li> <li>○ Gabriela López</li> <li>○ Eduardo Carrión</li> </ul>		
<p>Se acuerda que Cecilia Dastres enviará la presentación expuesta en la jornada del COSOC de enero en conjunto con un estudio de experiencias internacionales de asociatividad encargado por su equipo de trabajo.</p>	<p>Enviará a través de Victoria Ulloa la presentación en formato PDF utilizada por Cecilia Dastres para exponer los contenidos de la política de desarrollo local impulsada por el ministerio.</p> <p>Enviara el estudio utilizado por el ministerio para conocer las experiencias internacionales en la materia de asociatividad usado como referencia para los contenidos de la política de desarrollo local.</p>	<p>Previo a la jornada del COSOC de marzo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Victoria Ulloa</li> <li>● Cecilia Dastres</li> </ul>
<p>Se acuerda un trabajo grupal sobre los puntos del plan estratégico donde cada consejero deberá llegar con un tema desarrollado y que sea de su interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los temas son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Comunidades Indígenas: Andrés Antivil – Gabriela López</li> <li>b) Ordenamiento Territorial: Álvaro Montaña, Alejandro Jiménez</li> <li>c) Política de desarrollo local: Andrés Antivil</li> <li>d) Relacionamiento de actores.</li> <li>e) Sistema de transmisión eléctrica: Luis Ortiz</li> <li>f) Generación eléctrica.</li> <li>g) Política energética y de eficiencia energética: David Lara</li> <li>h) Combustibles: Eduardo Carrión</li> </ul> </li> </ul> <p>Aprobado en unanimidad por los asistentes del día sábado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Andrés Antivil</li> <li>○ Alejandro Jiménez</li> <li>○ Francisco Leiva</li> </ul>	<p>Antes de la sesión de marzo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Consejo</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Luis Ortiz</li> <li>○ Álvaro Ampuero</li> <li>○ Claudia Escalera</li> <li>○ Alejandra González</li> </ul>		
--	--	--	--

#### A. Opiniones dejadas en acta:

**Ministro Andrés Rebolledo:** Si es necesario pueden usar la capacidad técnica del ministerio para que el COSOC pueda obtener asesoramiento en los contenidos tratados.

**Ministro Andrés Rebolledo:** Estamos trabajando para lograr una homogeneización de las tarifas de la energía y que las tarifas no se distorsionen más de un 10% según el promedio.

**Ministro Andrés Rebolledo:** Sobre corte y reposición, las empresas van a incorporar como gasto habitual, cada 6 meses, el coste de reposición, siendo pagado como prorrateo. Esto permitirá un registro de las reposiciones que actualmente no existe.

**Alejandro Jiménez:** Es necesario disponer de una perspectiva en el uso y cuidado del medio ambiente, y por ello generar aspectos que permitan aprovechar el uso del agua de manera sustentable. Ya que hasta el momento el agua solo se ha tomado en temáticas de energía hidroeléctrica.

**Luis Herrera:** Es necesario diferenciar el método del pago de recorte y reposición de la energía entre personas naturales y el comercio. (Ministro responde que solo es para los BT1).

**Javier Bustos:** No se está planteando una industria de exportación de energía, lo que se pretende es poder exportar los excedentes de energía entre Chile, Argentina y Perú por motivos de seguridad y estabilidad del sistema.

**Andrés Antivil:** Me preocupa la ausencia de esta presentación (Política energética 2050) sobre la temática indígena, considero que mantiene la tendencia a invisibilizar la temática indígena, ¿cómo eso se compatibiliza?. En base a ello hay una ausencia transversal de integración de la sociedad indígena. Esta tendencia se ha mantenido y no va en línea por lo acordado con la presidenta en su programa de gobierno.

**Claudio Seebach:** Es importante que el trabajo realizado en los consejos consultivos sea aprovechado en los cambios de gobierno ya que permite un seguimiento en el avance de las políticas. (Sobre la política energética 2050).

**Luis Ortiz:** Si bien el cobro de impuestos por la generación de co2 es un avance, aún es insuficiente ya que es muy bajo. (Información entregada por Claudio Seebach).

**Claudia Escalera:** El actual programa de recuperación ambiental y social de la comuna de Quintero llevado por el Ministerio del Medio Ambiente es insuficiente y una vergüenza.

**Álvaro Montaña:** No es posible que se apruebe una política pública con 260 personas inscritas, es necesario que exista mayor participación ciudadana. (sobre la ley de desarrollo energético, que considera los polos de desarrollo).

**Alejandro Jiménez** Es necesario que exista una mayor difusión y participación de la sociedad civil interesada en aspectos relacionados con energía, generando una base de datos que constantemente les envíe información, como invitaciones a participar en el COSOC.

**B. Para la próxima sesión:**

- Consejeros traerán desarrollados los temas del plan estratégico seleccionados por ellos.
- Se trabajará en un protocolo de condiciones previas para la apertura del nuevo COSOC que será establecido en Abril. Que incluya asistencia y un protocolo de actitud para expresar opiniones al resto de los compañeros consejeros.
- Se trabajará en el plan estratégico de manera extensa para consolidar el documento y que este pueda ser usado por el próximo COSOC.